ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, primera planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:00 horas del día 24 de septiembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2021 46500
Denominación: Suministro de vehículos en régimen de alquiler (renting) para la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Presupuesto (IVA excluido): Siete millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte (7.799.820 €)

Presidenta:
Dª. Ana Monzón Muñoz.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Diego Picón Valero.
Coordinador Regional Adjunto de Agentes de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Raquel Sola Rodríguez.
Jefa de la Sección de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Junta de Andalucía

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal técnico a través de "Circuit" y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa. Procediéndose al examen de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.(Lotes 1,2,3 y 4).**

Una vez analizada la misma, la mesa observa que faltan algunos documentos requeridos, por lo que acuerda solicitar a las empresas mencionadas los siguientes documentos, que deberá presentar a través de SiREC:

ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.(Lotes 1,2,3 y 4): Deberá presentar en los cuatro lotes:

- Escrituras de modificación.
- Cuentas anuales.
- Plan de igualdad tal y como estable la cláusula 10.7 del PCAP en el punto 2.j) *("Las personas licitadoras deberán acreditar la elaboración y aplicación efectiva de un Plan de Igualdad en los casos y forma establecidos en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en su redacción dada por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación:*
  1. Cuando las personas licitadoras tengan cincuenta o más personas trabajadoras, con el régimen transitorio que se señala en la nota a pie de página. (...)").
- Último pago del recibo del Impuesto de Actividades económicas.

Según establece el pliego de claúsulas administrativas la entidad licitadora dispone de un plazo de 3 días naturales para que corrija o subsane los defectos advertidos, presentando la documentación a través de SiREC- Portal de licitación electrónica. Con la advertencia que si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIA
Fdo. Ana Monzón Muñoz	Fdo. Raquel Sola Rodríguez